SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 13:10).

–Damos la bienvenida a los representantes de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay.

En la sesión pasada nos llegó una nota de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay solicitando ser recibidos por la comisión. Por tanto, en esta oportunidad nos visitan el ingeniero agrónomo Alfredo Rodríguez, presidente de la asociación y los ingenieros agrónomos Manuel Montes, Enrique Estol, Bernando Bocking y Juan Carlos Doglio.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Antes que nada quisiera agradecerles al presidente de la comisión y a sus integrantes por habernos recibido.

La Asociación de Ingenieros Agrónomos es la única gremial profesional que representa a los ingenieros agrónomos en el país, trabaja gremialmente en varios frentes y cuenta con distintas comisiones de trabajo que abarcan asuntos de importancia para la profesión como, por ejemplo, los temas de los agroquímicos –estamos trabajando sobre el asunto con el ministerio– y del agua. Todos los compañeros presentes integran la comisión de aguas de la asociación, por lo que están muy vinculados con el tema del agua y del riego desde distintos lugares del país. Tenemos compañeros de Salto, Treinta y Tres y Canelones.

Esta comisión, en estos últimos dos o tres meses, se dedicó a analizar el proyecto de ley –el tema de aguas es mucho más amplio– que modifica la ley de riego. En general, tenemos buenas coincidencias con el proyecto de ley, aunque también tenemos algunas inquietudes que nos gustaría trasmitirles, a fin de darles la visión de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay.

Voy a leer un documento muy corto –dejaremos copias del mismo– sobre la posición de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay.

Analizamos los fundamentos que están establecidos en el proyecto modificativo y podemos decir que concordamos con que el riego es una de las herramientas tecnológicas que permiten mantener altos niveles de producción todos los años –y no solo los de sequía– y mitigar el efecto de los períodos de sequía, impidiendo que las actividades productivas puedan expresar todo su potencial. Concebimos el riego como una tecnología de uso de todos los años y no solo de los años de sequía.

En cuanto a los cursos de agua utilizados para riego, la asociación reafirma que es imprescindible garantizar el caudal de agua para uso humano, pues dicho uso tiene prioridad. Se debe garantizar a texto expreso los estándares de calidad del agua que permiten mantener la inocuidad. Creemos que el uso del agua de escurrimiento superficial a través del represamiento de los cursos de agua, tanto a nivel predial como multi, es la forma más apropiada de obtener la fuente de agua necesaria para resolver las situaciones provocadas y las necesidades de riego.

Las represas a nivel multipredial son más eficientes desde el punto de vista de la relación agua almacenada-movimiento de tierra y la relación agua almacenada-área regada. Las represas a nivel multipredial hacen posible que mayor cantidad de predios puedan acceder a la fuente de agua construida. Por tanto, la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay apoya, aunque no solo lo multipredial. Estamos muy de acuerdo con la realización de empresas multiprediales, que no desplazan la posibilidad de hacer represas a nivel predial.

Es necesario realizar una actualización del criterio del caudal ecológico debido a la gran variación existente en las diferentes cuencas del país. Hay un solo valor para el caudal ecológico y, sin embargo, las condiciones son muy distintas en cuanto a pluviometría, relieve, tamaño de la cuenca,

geología, suelos y la vegetación dominante, por lo que amerita la revisación de ese criterio de caudal ecológico.

El desarrollo del riego tiene que ir de la mano de un plan de uso de suelos y manejo de aguas, lo que ya fue establecido, pero creemos que sería oportuno agregarle: «realizado por un ingeniero agrónomo y que permita mitigar los efectos de la erosión hídrica y mantener la sustentabilidad de los recursos». Es necesaria la habilitación a texto expreso de los cursos de agua para la conducción del agua almacenada, esto es, que se hable expresamente de la necesidad de conducir el agua almacenada por los cursos existentes, respetando los caudales establecidos en el permiso y sujeto a los criterios que se establezcan en la gestión de los recursos hídricos. En ese sentido, la asociación comparte la creación de la figura del operador de sistema de riegos.

Me gustaría que con respecto al segundo punto sobre sociedades y asociaciones agrarias de riego, hiciera uso de la palabra el señor Montes.

SEÑOR MONTES.- Nuestra asociación comparte la idea de que ambos son instrumentos válidos para otorgar mejores condiciones a la construcción de las obras necesarias para el almacenamiento, conducción, drenaje y gestión del agua de riego. Se señala que la incorporación de integrantes no usuarios del agua a las asociaciones y sociedades, mejora las posibilidades de obtener los recursos necesarios para los proyectos de riego. Asimismo, AIA comparte que el costo de las obras necesarias pueda incluirse en la ley de promoción de inversiones y que los integrantes de las asociaciones y de las sociedades obtengan sus beneficios.

Con respecto al costo de las obras, hay un detalle que nos parece importante incorporar porque no lo hemos encontrado en la lectura que hicimos. El costo principal de las obras de represamiento está en la compra de los campos que quedan inundados bajo el agua. Muchas veces, al elevarse el nivel de precios de esos campos –que implica un costo significativo en el total de la obra– se impide la concreción del negocio. Entonces, creemos que es necesario buscar un mecanismo que permita que se minimice ese peso y se puedan concretar las obras, porque nosotros visualizamos que las represas multiprediales pueden llegar a tener una limitación significativa en ese sentido.

Otro aspecto importante para que se promueva el riego es que no haya solamente beneficios a nivel de lo que es la inversión –como mencionábamos recién– y en ese sentido proponemos que los costos operacionales de los sistemas también tengan algún beneficio, como se está haciendo, por ejemplo, con la fertilización con fósforo, que se le agrega al costo una vez y media para computar el IRAE, o el servicio que nosotros damos como técnicos, que también se computa una vez y media cuando se tributa IRAE. Estas son simplemente ideas que manejamos; no quiere decir que sean las únicas ni las mejores, pero la AIA se pone siempre a vuestra disposición para para ayudarlos a resolver algunos de estos temas.

El punto 3 es el que a la AIA le preocupa más y es el referente al tema del canon. Se recuerda que en Uruguay hay experiencia de gestión de recursos hídricos que han sido exitosos sin la necesidad de un cobro de canon. Estas experiencias han permitido, por ejemplo, el desarrollo agropecuario de la cuenca de la Laguna Merín en sus tres dimensiones: económica, social y ambiental. La AIA considera que este canon será un desmotivación que irá en contra del desarrollo del riego, de la economía de las explotaciones y, por consiguiente, del desarrollo agropecuario. Después podremos profundizar sobre este tema.

En el punto 4 queríamos comentar una situación que se está dando para la generación de fuentes de agua, pues actualmente hay una limitación de los lugares y de las zonas del país porque la UTE tiene reservado ese caudal para la generación de energía. Entendemos que dada la nueva matriz energética, que no es únicamente hídrica sino que también es eólica, de biomasa y otra cantidad de posibilidades, deberíamos reconsiderar esa situación porque hay zonas del país que están limitadas y habría que generar fuentes de agua para incentivar el riego.

Esto sería básicamente lo que queríamos comentar y vamos a dejar este resumen por escrito. Si los señores senadores tienen consultas para hacer estaremos encantados de contestarlas; de lo

contrario, pasaríamos a ahondar en otros detalles sobre los que nos parece importante intercambiar con ustedes.

SEÑOR DELGADO.- En primer lugar, quiero agradecer a la Asociación de Ingenieros Agrónomos su presencia hoy aquí. Nos parecía importante conocer su opinión antes de avanzar con la votación del proyecto en la comisión. Han venido cantidad de instituciones a opinar sobre este tema.

Escuchando el memorando que se expuso, anoté los principales puntos que se plantearon. Si estoy en lo cierto, a grandes rasgos esos puntos serían: la especie de certificación por parte de ingenieros sobre erosión hídrica, eventuales cauces o uso de los predios para riego, la deducción del IRAE de las inversiones o costos operativos como mecanismo de estímulo para que se compute, por ejemplo, como existe en algunos mecanismos de una vez y media del IRAE para los regantes, es decir, a las asociaciones agrarias de riego o a las asociaciones de riego. Asimismo, plantearon el tema del costo de los campos inundados y el tema del canon. Creo que fundamentalmente fueron esos los planteos.

SEÑOR MONTES.- No es menor el tema planteado en último lugar con respecto a la limitación para la generación de fuentes de agua en las zonas de cuencas de los cursos de agua donde se generan fuentes de energía.

SEÑOR DELGADO.- Creo que eso está incluido de alguna forma.

Debo decir que el tema del IRAE se estuvo debatiendo; es un tema interesante y en su momento se planteó la posibilidad de deducciones a las inversiones. Ahora se plantea el tema del costo operativo y los otros son temas nuevos.

Con respecto al canon –cuya modificación sí está prevista en el artículo 11 del proyecto de ley que refiere, además, al Código de Aguas– ¿la asociación de ingenieros está hablando de su monto o del fondo del mismo, es decir, a que existe o a cómo se puede terminar gravando este canon para el uso y usufructo de riego?

En realidad este canon no es un invento de ahora, sino que ya estaba. Obviamente todo es discutible; ahora estamos hablando nuevamente sobre la ley de riego y quizás hay un tema de fondo. Una cosa es decir no queremos que haya canon y otra es pretender que tenga determinado nivel razonable, en función de determinadas cosas.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- El tema del canon fue bastante discutido en la comisión.

Las primeras posiciones contemplaron el monto en la forma de aplicación. Esto se discutió y se trasladó a los puestos agronómicos regionales –hay 12 en el interior del país– pero la posición de los colegas del interior fue que no existiera canon.

Sabemos que el canon se estableció en el Código de Aguas pero nunca se instrumentó ni aplicó. En ese marco de no aplicación –sin el cobro del canon– han ocurrido todos los desarrollos de riego exitosos, interesantes, como por ejemplo los de la laguna Merín.

Por eso planteamos que no veíamos la necesidad de que existiera. Además, consideramos que ese factor jugaría en contra de los costos de producción –que no siempre son buenos– y terminaría desalentando las inversiones en riego, al contrario de lo que propone el proyecto de ley modificativo.

SEÑOR ESTOL.- El canon se estableció en el Código de Aguas en el año 1978.

Es un canon de aguas que se aplica en muchas partes del mundo. Ahora bien, esto aparece en los últimos veinte años en todas las normas, leyes y permisos de riego, pero el Estado decide no

implementarlo.

Donde se implemente un canon para riego, también habría que hacerlo para UTE. Toda obra o acción que use agua debería pagar canon, incluso OSE. Todo uso de agua en el país –puertos, playas, etcétera– se debería incluir. Esto implicaría un costo que no solo se debe asignar al riego, sino que debería distribuirse en una cantidad de sectores que usan el agua.

En una reunión que tuvimos en Treinta y Tres –en la cuenca– se decía que el arroz es un cultivo con muy alto nivel de producción pero con costos muy limitados, por cuanto ponerle un canon de riego es como agregarle un fardo. Cuidado entonces con qué fardo se va a poner, que también habría que distribuirlo en todos los usos de agua del país, como se estila. Reitero, es un canon de uso del agua.

SEÑOR BOCKING.- Básicamente quería reforzar lo mencionado y referirme a la incomodidad del cobro de un canon –por decirlo de alguna manera– cuando el riego en nuestro país se ha desarrollado sin ningún aporte extra, más allá de Prenader en la década del 90. Todo ha sido por impulso y a través de inversiones privadas que, hoy por hoy, siguen manteniendo esos importantes sistemas de riego.

Si partimos del primer punto que se planteó en nuestro memorando, donde reforzamos la necesidad de desarrollar el riego como una tecnología pro desarrollo sostenible del país, y no por mero hecho de plantar más arroz o más caña, sino por tener un desarrollo sustentable y estable de la producción agropecuaria del país, en todos los ámbitos, no nos queda claro este pequeño cobro de impuesto. Más allá de que pueda ser más grande o más chico, suena como un contrasentido.

Por un lado se pretende estimular el riego y, por otro, claramente se cobrará un canon para usar el agua, cuando hoy no se está cobrando y a pulmón se viene desarrollando de buena manera. Entonces, esto parecería un contrasentido.

Queremos reforzar el desarrollo del riego, que va más allá de una mayor cantidad de arroz. A mi juicio, tiene un significado relevante para el país porque existe la percepción –sobre todo en la ciudad– de que el riego es solamente necesario en momentos en que hay seca y siempre se le reclama al agro por qué no hizo obras. Ese es un punto muy importante, pero no debería ser el foco en este caso. La ley y las modificaciones lo dicen claramente: la promoción de riego tiene como fin aumentar y estabilizar la producción. Hay que dejar en claro que el país puede subir un escalón muy grande al producir todos los años y no solo cuando hay seca. Y en esa producción el riego tiene un plus –los que estamos en el tema lo vemos diariamente– con la tecnología y el manejo del agua, que determina un impacto tecnológico altamente significativo y, sobre todo, sostenible. El que maneja el agua, de alguna manera termina obligado a aprender a manejar el suelo y todos los recursos, con decisiones trascendentes, y eso hoy no es común. El riego tiene mucho a favor, y va más allá de tratar de sacar 10.000 kilos de soja, es decir que tiene un alto impacto en la sociedad.

SEÑOR MONTES.- Voy a tratar de redondear este punto que es realmente importante. Con respecto a la pregunta del señor senador, entendemos que el desarrollo agropecuario va a estar fuertemente limitado si se establece un canon. La producción va de la mano del desarrollo agropecuario. La experiencia que se ha desarrollado en las cuencas sin una aplicación del canon, debería trasladarse al resto del país. Creo que los senadores conocen la cuenca de la Laguna Merín. Allí hay un desarrollo importante con respecto al agua, no solamente de la que se usa para riego, sino de la que utilizan todos los usuarios a través de su manejo para riego y de la que escurre. Debemos decir que hasta ahora no ha habido inconvenientes que no fueran solucionables, lo que ha permitido que esa zona, que tenía una limitación productiva muy importante, se convierta en un área muy productiva, no solamente arrocera, sino también ganadera; incluso, actualmente hay varios cultivos además del de soja. Enfáticamente queremos decir que no apoyamos que se instale un canon.

Por otra parte, el manejo del riego se hace muy eficiente. Como tiene un costo muy grande desde el punto de vista energético –porque se utilizan bombas para extraer el agua o represas–, cualquiera que lo haga tiene que regar más áreas con la misma estación de bombeo o con la misma represa. Esa es la única manera de bajar los gastos y eso, en cierta forma, es hacer eficiente el agua.

Esto lo decimos expresamente porque hay preocupación por el manejo eficiente del agua y nosotros entendemos que es posible hacerlo ya que existen experiencias exitosas al respecto. Por lo expuesto insistimos en que no corresponde poner un canon.

SEÑOR PRESIDENTE.- Han quedado claros los planteamientos expuestos.

SEÑOR ESTOL.- En varios puntos el proyecto habla de autoridad competente, y a veces no queda claramente definida. El Código de Aguas habla del ministerio competente. En su momento fue el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y ahora es la Dirección de Aguas. Por ejemplo, hay varios artículos que refieren a los sistemas multipluviales de riego. Se define que la Dinagua y la autoridad competente deben llevar un registro, y por eso entendemos que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca debería tener un rol importante. Las autoridades de aguas están en la órbita de Medio Ambiente y de la Dinagua, pero la autoridad en los temas de riego y agrícolas es el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Dejar esto en el aire sin que este ministerio actúe en temas específicos como marca la ley, deja un vacío porque en el fondo están actuando en forma conjunta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchos de estos temas estaban en la órbita de la comisión. Estamos trabajando en el proyecto y hemos recibido a todas las instituciones que nos solicitaron audiencia. Nos encontramos en plena discusión del proyecto de ley.

SEÑOR ESTOL.- Según la versión taquigráfica de la última sesión se había planteado consultar a UTE por el costo energético, que es un tema importante. Desde hace veinte años existen limitaciones para construir embalses en la cuenca del Rio Negro que alimentan las tres represas. En una época las represas eran la principal fuente de energía, pero el desarrollo de la energía eólica, de la biomasa hay otras fuentes y esa restricción está limitando la construcción de represas en Tacuarembó, Rivera, la parte sur de Durazno y Flores. En la medida en que exista una diversificación de las fuentes de energía, entendemos que UTE debería revisar ese punto y no seguir limitando la construcción de embalses con fines de riego. De hecho, muchas obras se prohíben por esa limitación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Este planteo también está en el memorando y el material se va a repartir por secretaría.

Agradecemos mucho su presencia. Es de mucha utilidad que las instituciones vengan a la comisión, en este caso la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay que tienen mucho que ver con este tema.

(Se retira de sala la delegación de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay).

(Ingresan a sala representantes del Directorio de UTE).

–La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el gusto de recibir a integrantes del Directorio de UTE y a todos quienes los acompañan. Hoy se encuentran presentes el vicepresidente, ingeniero César Briozzo; la economista Cristina Arca; el gerente comercial, ingenerio Luis Margenat; el gerente de Análisis Tarifario, ingeniero Oscar Burgueño; el ingeniero Jorge Caramés; la gerente de Comercio Mayorista y Regulación, ingeniera Analía Moreira y el asesor, ingeniero Enzo Coppes. Por último quiero saludar a mi coterráneo, director José Amy, a quien es un gusto recibir en este ámbito.

La invitación al Directorio de UTE y su equipo tiene por fin conocer la opinión que tienen sobre el proyecto de ley de riego con destino agrario, que está a estudio de la comisión. En el curso de su tratamiento hemos citado a muchas instituciones relacionadas con dicho rubro y hemos encontrado un común denominador que es el costo energético para llevar adelante el riego en el campo. Así fue cómo surgió la idea de convocarlos a la comisión para abordar el tema.

Sin más trámite, les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR BRIOZZO.- En primer lugar, quiero agradecer la invitación y la oportunidad que nos brindan, no solo para dar nuestra opinión, sino para hablar sobre los trabajos que sistemáticamente ha realizado UTE en este campo en particular.

Desde 2014 hemos llevado adelante un trabajo consistente y formal con las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca cuyos resultados son la columna vertebral de lo que vamos a exponer en cuanto al problema que nos ocupa.

Solicito se autorice al contador Margenat, gerente del Área Comercial, a hacer uso de la palabra, ya que es quien lidera este proceso en UTE.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el contador Margenat.

SEÑOR MARGENAT.- Buenas tardes.

El Área Comercial es la que atiende a los clientes, por lo tanto, siempre estamos enfocados en temas relacionados con ellos, ya sean clientes residenciales o productivos, industriales, de servicios, etcétera.

Trajimos una presentación que vamos a repartir, sobre la que hablará el economista Óscar Burgueño, quien está a cargo de la Gerencia de Análisis Tarifario. Está confeccionada sobre la base de un universo de regantes sobre el que hicimos un estudio importante para llegar a las modalidades de consumo y también a las oportunidades que hay para poder mejorar la tarifa. Esa misma presentación también tiene una parte relativa a las generalidades de la tarifa, a modo ilustrativo.

Solicito autorización para que el economista Burgueño haga uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Burgueño.

SEÑOR BURGUEÑO.- Buenas tardes. Gracias por darme la oportunidad de hacer una exposición sobre todo del tema tarifario, pero también sobre lo que han sido tres años de trabajo con varios colegas de otras áreas de UTE y con personal técnico, tanto del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca como, en una primera instancia, con profesionales de la Asociación de Cultivadores de Arroz.

Quisiera comentarles dos o tres ideas previas simplemente para ubicarlos en la temática y relatarles los trabajos que se hicieron y las conclusiones a las que llegaron. En primer lugar, quiero advertir que los clientes que utilizan la energía eléctrica para el riego son muy diversos. Podemos tener desde un pequeño predio donde el riego está unido a la vivienda, hasta un gran predio donde todo el suministro está concentrado en la actividad de riego. De ahí que los clientes que utilizan la energía eléctrica para el riego tienen una gran diversidad de tarifas a elegir según sus características.

En las primeras dos diapositivas pueden ver que, por ejemplo, clientes chicos tienen distintas tarifas simples como la residencial, de bajo consumo o una general simple y según sus características deberán optar por una de ellas. Cuando el suministro es de mayor tamaño, cuando hay una actividad de riego más independiente, tenemos tarifas que dan la señal horaria y de medianos consumidores. Como pueden ver en el material repartido, hay tarifas de doble horario residencial, para los casos en los que el riego está unido al consumo de una residencia. También hay tarifas zafrales –que es, quizás, la más característica para el riego– y de grandes consumos, que corresponden a extensas dimensiones.

Otro comentario previo que me parece importante hacer, es que todas estas tarifas están confeccionadas con la misma lógica. Nosotros tenemos tres tipos de costos en el sistema eléctrico: el de generación –este es el más conocido y en el que tenemos algún tipo de costo variable–, el de redes y el de servicio. En la tarifa se expresan estos tres cargos que mencionamos: por energía, por potencia y fijo. Por lo tanto, todas las tarifas van a tener estos tres cargos, expresados de distintas maneras.

Por otra parte, quiero mencionar algo que es importante y que tal vez es lo menos intuitivo. Siempre tenemos la idea de que cuanta más energía consumimos, más vamos a pagar, dependiendo de cómo sea el consumo y en qué horario. Sin embargo, no se tiene muy en cuenta lo relativo a la potencia contratada y esto tiene mucho que ver con los costos. Es importante saber qué dimensión requiere el cliente para poder cubrir en algún momento del tiempo su máximo consumo. Eso tiene un precio, porque hay un costo detrás, y es un elemento muy importante a tener en cuenta.

Por lo tanto, estas son las ideas generales: hay muchas tarifas, se debe determinar cuál es la más adecuada para el cliente y hay distintos tipos de costos, por lo que la potencia contratada depende de la dinámica de trabajo.

Como bien comentaba el vicepresidente, en el 2014 se acercó a nosotros la Asociación de Cultivadores de Arroz e hicimos un primer trabajo para analizar cómo consumían esos clientes. Creemos saber mucho acerca de costos del sistema eléctrico pero no conocemos qué hay detrás del suministro y es muy importante saber cómo se consume esa energía y tener esa información. Esa es la razón por la que estos trabajos con determinados colectivos son relevantes. Luego continuamos ampliando la idea –si bien el sector arrocero es por excelencia el que más lidera, no es el único– y algunos técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca –algunos en el área de riego y otros en las tareas agronómicas en general–, trabajaron con un equipo de UTE, integrado por quienes estamos trabajando en las tarifas pero también por los compañeros que se encargan de los costos de generación y redes. Esto se hizo durante los años 2015 y 2016.

Continuando con las diapositivas y con la intención de no ocupar el tiempo con detalles, me interesa destacar que lo primero que intentamos hacer fue definir ese universo y poder aprovechar el hecho de que estuviéramos trabajando personas de distintas instituciones para poder definir quiénes son los clientes que utilizan energía eléctrica para el riego y cómo lo hacen. Esto se definió y con los aportes del ministerio, de la Asociación de Cultivadores de Arroz y de una campaña que hizo UTE para ubicarlos, llegamos a identificar a casi trescientos cincuenta clientes. Analizamos dos años de consumo de este grupo, estudiamos sus tarifas mes a mes y con eso vamos a hacer tres tipos de trabajos que voy a comentar brevemente.

Nos preguntamos si estos clientes con distintos tipos de tarifas y opciones, tienen las tarifas más convenientes para sus intereses. El trabajo consistió en simular dos años de consumo de todos ellos y ver la tarifa que tenían, lo que pagaron y lo que hubieran pagado con otras alternativas.

Tenemos una pequeña matriz, en la que tratamos de mostrar los resultados del trabajo. Por un lado, en la línea vertical tenemos trescientos cuarenta y un clientes y la tarifa que cada uno de ellos tiene al día de hoy. Por otro lado, en la parte horizontal simulamos otra tarifa de cada uno de esos clientes, dentro de sus características, porque no íbamos a asimilar la tarifa de un cliente pequeño con la de grandes consumidores.

Encontramos sesenta y dos clientes que tendrían hasta un 18 % de costo menor, si elegían una tarifa distinta de la que tenían. Con este trabajo de simulación tarifaria ofrecemos asesoramiento y, a su vez, esa información se la pasamos a las unidades regionales encargadas. De esa manera, se logra un asesoramiento personalizado a cada uno de esos clientes para verificar si el consumo de dos años se mantiene en el futuro porque quizá ese cliente puede haber incorporado un nuevo tipo de riego u otra actividad productiva.

Entonces, la primera parte del trabajo, fue simular y asesorar a todo el universo de clientes para poder ofrecer la mejor atención personalizada. Normalmente ofrecemos asesoramiento –tenemos unidades encargadas–, pero al estar interactuando continuamente con técnicos de ganadería y por haber tenido un contacto anterior con los arroceros, teníamos la alternativa de focalizar claramente las situaciones y poder asesorar uno a uno.

SEÑOR DE LEÓN.- Deseo hacer una consulta.

Quisiera saber si el porcentaje de clientes que podrían haber elegido una tarifa menor, es del 62 %.

SEÑOR BURGUEÑO.- Son sesenta y dos clientes de trescientos quince. El porcentaje es de 18 % del total de clientes. El 82 % tenían una tarifa correcta y era la mejor opción.

SEÑOR DE LEÓN.- Pero, ¿qué porcentaje de clientes pudo haber reducido el valor de su tarifa?

SEÑOR BURGUEÑO.- Un 10 %.

En este resultado estamos mostrando todos aquellos que tienen una reducción mayor al 10 %. El 18 % corresponde a todo el universo de clientes: sesenta y dos de trescientos cuarenta y uno.

Lo que hicimos en este primer trabajo fue ir mirando los resultados, inclusive, con las contrapartes fuera de UTE.

En el segundo trabajo, al que llamamos Estudios de Identificación de Modalidad de Consumo –porque así lo define la Ley Nacional de Electricidad y así es como se trabaja a nivel de tarifas–, está planteada una pregunta básica: ¿este colectivo tiene todas las tarifas que puede? ¿Hay en este colectivo la necesidad de una nueva tarifa? Cuando uno piensa en una nueva tarifa, surge que los costos del sistema eléctrico tal vez se pueden organizar de otra manera y asignar de forma distinta para que determinado tipo de modalidad de consumo encuentre un sistema tarifario más amigable.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca nos dio un conjunto de características sobre cada uno de estos trescientos clientes, entre ellas qué tipo de riego tenían: si era por aspersor, por gravedad, etcétera. En base a eso, tratamos de identificar grupos de clientes, modalidades de consumo, que tienen que tener una particularidad muy básica: ser lo más parecidos entre ellos y ser relativamente distintos al resto.

Con esa lógica, que es lo que se llama estadísticamente «metodología de conglomerados» o «de clústers», se hizo el estudio de este universo y se hallaron tres grupos.

Dentro de estos casi trescientos clientes, encontramos algunos que no son zafrales, es decir, riegan porque tienen otra actividad o riegan fuera del verano. Cuando se analizan sus consumos, se reparten en una forma relativamente pareja durante casi todo el año.

El segundo grupo que encontramos es notoriamente zafral, pero tiene poca capacidad para salir de lo que llamamos «la punta», es decir, aquel horario tarifario en que el precio es mayor.

Por último, el tercer grupo, al igual que el segundo, es muy zafral, es decir, concentra sus consumos de noviembre a marzo y casi no consume el resto del año, pero sí tiene capacidad para no usar el riego durante cuatro horas por día, que es cuando el sistema eléctrico es más caro.

Hubo también otros trabajos, porque el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca estaba muy interesado en el tema. De estos trescientos cincuenta clientes, casi el 78 % son arroceros; entonces, la pregunta es qué pasa con los que no son arroceros. Serán pocos, pero tienen distintas características y necesitan otra tarifa que hoy no tiene la UTE. De manera que se hicieron otros estudios y se llegó prácticamente al mismo agrupamiento: clientes no zafrales y clientes zafrales con capacidad de salir en un horario caro del día o con la necesidad de consumir en forma pareja todo el tiempo.

Para contestar la pregunta de si teníamos vacíos tarifarios y la necesidad de pensar nuevas tarifas, hicimos estudios de costos con otros compañeros de la UTE e incluso actualizamos estudios de costos a una nueva matriz energética. Hicimos estudios de proyección, que abarcan el período 2016-2025. Hay una gráfica donde mostramos un promedio de cuánto es el costo de generación para cada

una de las 24 horas del día. Y aquí reafirmamos que los tres tramos horarios que hoy tienen las tarifas no solamente son relevantes para el costo actual, sino para la proyección que tenemos de la evolución de la matriz energética. Todos sabemos que la matriz energética ha cambiado mucho, pero no cambia esta característica de los costos. Algunos compañeros que están aquí presentes son los que hicieron estas proyecciones hasta el año 2026. Tenemos una planificación de cuáles van a ser las centrales que van a ir entrando año a año, cuál va a ser la demanda, y con un modelo y un *software* muy sofisticado, que tiene gran conexión con el que utiliza el Despacho Nacional de Cargas, simulamos cómo van a ser esos costos.

Un poco después los agrupamos y sacamos promedios –algo de lo que nosotros, los economistas, a veces abusamos– de la múltiple variabilidad que hay hora a hora, mes a mes, etcétera.

Entonces, a los técnicos que trabajaban con nosotros les importaba saber si, con todo este movimiento que hubo en la matriz energética, estas tarifas estaban mostrando algo estático o que está afianzado hacia el futuro.

Lo mismo pasa con las redes. Dado que no somos un gran país industrial, el sistema eléctrico uruguayo tiene un mayor consumo nocturno debido al gran uso de clientes residenciales, que consumen entre las seis y ocho de la noche. Eso hace que las redes y la generación estén al máximo, como mostrábamos en este trabajo.

Si se hace un agrupamiento por épocas de esos costos energéticos proyectados hasta el año 2026, tanto la tarifa zafral como la que no lo es, de diciembre a marzo siguen siendo relativamente más caras que en otras estaciones.

Visto eso, este universo de clientes tiene variabilidad, pero tiene un set de tarifas suficiente. No encontramos un modelo distinto de riego o necesidades distintas a las que habíamos encontrado años antes, cuando creamos la tarifa zafral y pusimos a disposición las tarifas de medianos consumidores. Vimos sí simplificaciones o flexibilidades; en el 2014, el sector arrocero, por ejemplo, nos había mostrado que había sectores –sobre todo en el norte– que empezaban a regar antes por las necesidades agronómicas. En ese mismo año, sacamos el requisito que tenía la tarifa zafral de que el 80 % del consumo se diera de diciembre a marzo, de forma tal de que los clientes que adelantaban la zafra pudieran utilizar la opción zafral. Muchos años antes también habíamos flexibilizado la tarifa zafral para las épocas de sequía. En esos casos, si el cliente se pasa un poco de su contratación, no lo penalizamos hasta el 30 % de la potencia contratada. Normalmente, la potencia que está dentro del valor contratado tiene un valor y cuando se sobrepasa esa contratación la tarifa es el doble por cada kilovatio. Esto se hace para que el cliente contrate bien, pero en caso de sequía se flexibilizó.

Entonces, concluimos que, al día de hoy, no identificamos beneficios en crear más tarifas de las que teníamos y que las distintas situaciones tienen una opción tarifaria más adecuada.

En el último trabajo encontramos que, en la situación actual, había gente a la que le convenía cambiar de tarifa, pero no encontramos fundamentos técnicos para definir una nueva modalidad de consumo o tarifa. Ahora bien, si se introducen nuevas prácticas, si se mejora la gestión de la demanda, hay oportunidades y posibilidades. Fue muy importante discutir con gente que analiza el tema desde el punto de vista de la agronomía, de cómo se diseña un sistema de riego. En términos tarifarios, según el estudio, los clientes utilizaban mucho la señal de horario, es decir que en lo posible no regaban en el horario punta. Es más, por ejemplo, las importaciones de pivot se hacen para veinte horas de riego, de forma de no usar energía eléctrica dentro de las cuatro horas punta –esas señales están muy asimiladas en los clientes–, porque es cara. Pero lo que no había –y esto lo veían los técnicos del ministerio– era una planificación o un diseño del sistema de riego más acorde a algunas características de la tarifa. Las tarifas tienen una particularidad con respecto a la potencia, ya que se cobra la potencia desde las 7 de la mañana a las 12 de la noche, pero no se cobra potencia durante las 7 horas nocturnas. Eso permite, según decían los técnicos, tener un equipo adicional en la noche, de forma tal que haya un consumo mayor con una potencia mayor, que obviamente es acotada por una cuestión de seguridad de la red, pero que puede ser mayor que la potencia de día. Es decir que es posible incorporar sistemas o equipos de riegos adicionales en la noche para potenciar más la posibilidad del valle, que es el precio más barato y no tiene potencia asociada, mientras que los otros sí.

Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que la oportunidad estaba asociada a la doble contratación de potencia. En ese caso estuvimos de acuerdo en que tenemos una buena oportunidad de trabajar y difundir esa característica tarifaria. No sé si todos tienen claro que –sé que los productores sí– que en estas tarifas tenemos un precio muy caro en el horario que llamamos punta, que es el que va de 18 a 22 horas, es decir 4 horas al día; tenemos un precio intermedio, que empieza a las 7 de la mañana y sigue hasta las 18, y luego desde las 22 hasta las 24 es el que llamamos llano. Esos precios –el más caro y el intermedio, o el que le sigue, digamos– además toman en cuenta la potencia que se contrata: un precio por kilovatio. Y tenemos el tercer tramo horario, el valle, que es mucho más barato; en ese caso no solamente el precio de la energía es más bajo, sino que no se cobra potencia. Pero si adicionamos esta idea de contratar más potencia en el valle –cuando es gratis– y menos en el día –y diseñamos el equipo adecuado, porque es necesario tenerlo para aprovechar eso– se abre una oportunidad, tanto para difundir nuevas prácticas como para crecer en el riego. Y así fue que se hicieron talleres –creo que son alrededor de 3 hasta el momento– en Nueva Helvecia y en Mercedes, en los que participaron la gente de la zona que tiene la función de asesoramiento tarifario, algunas unidades centrales de UTE y los técnicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Por nuestra parte, tratamos de concentrarnos en el asesoramiento tarifario general, pero también en esa característica, que es la menos conocida.

Quizás sea entrar en demasiado detalle, pero hemos traído algunos ejemplos en los que para una misma tarifa, si se reorganiza en forma distinta, podíamos caracterizar tres casos. Aclaro que en los tres casos el consumo mensual es igual, es decir, la misma cantidad de kilovatios/hora; la diferencia está en cómo los consumo. En el primer caso consumo todo el día lo mismo, es decir las 24 horas en forma pareja, con una potencia de 200 kilovatios/hora, por lo cual voy a pagar cada uno de esos kilovatios y las energías según los tres tramos: punta, llano y valle. En el caso de la tarifa zafral, se llega a una determinada factura con un precio de $ 4,69. Si en ese predio, con ese consumo, se logra tener un poco más de capacidad de riego y no regar durante esas cuatro horas en las cuales la tarifa es más cara –que es el segundo ejemplo–, el precio estaría en $ 3,89, es decir, un 17 % más barato teniendo la misma tarifa. Pero lo más novedoso para nosotros –el segundo caso los cultivadores lo tienen más claro, ya que lo venimos trabajando desde hace muchos años– es que si el cliente es capaz de tener contratados 200 kilovatios durante el día y 315 kilovatios en la noche, –esto se logra con una máquina que dé más caudal de riego; los agrónomos dirán si se puede o no, porque hay limitaciones y también hay procedimientos que se rigen por la lógica–, ese precio bajaría a $ 3,62 respecto al que tomamos como base en el primer caso, lo que significa un ahorro del 23 %. Sobre esto se hicieron talleres y se continúa trabajando; en la medida en que el ministerio y las asociaciones nos pidan, nosotros vamos y reforzamos a nuestros asesores locales para considerar este aspecto de la tarifa cuando no están en conocimiento. Aclaro que no fue necesario cambiar nada porque esto ya existía.

Todo este trabajo lo resumimos en las cuatro conclusiones que están en la última página.

Primera conclusión que sacamos durante estos años de estudio: el modelo predominante para el riego es, en definitiva, un modelo de zafra estival. Cuando se apartan de ese modelo, la tarifa es la de medianos consumidores, en la que se cobra el 50 % durante todo el año, pero a cambio tienen una potencia y una energía más barata en algunos tramos –es la otra opción–, es decir, los análisis que hacíamos hace unos años siguen siendo los mismos, no han cambiado, aunque habrá que monitorearlo a futuro porque no queremos que esto sea estático ni para siempre. Pero lo primero era no encontrar una nueva necesidad que no estuviera cubierta.

Segunda conclusión: dentro de toda esta diversidad de tarifas tenemos, básicamente, las tarifas zafrales y las no zafrales; eso depende del cliente y hay que asesorar en cada caso. A quienes tengan una concentración de consumo en verano, los beneficiará más la tarifa zafral, y a quienes tengan consumo fuera del verano les será más conveniente la tarifa de medianos consumidores.

La tercera conclusión tiene que ver con algo que buscamos y que creemos tenemos que seguir buscando a futuro, porque no encontramos en los clientes una gran capacidad de acumular agua. El régimen de lluvias sigue siendo muy importante; el riego está muy influenciado por el hecho de si estamos en un año con una primavera seca o lluviosa. No hay posibilidades –por lo menos en el universo estudiado; quizás a futuro se vayan creando– de que haya tarifas mucho más flexibles y de que el cliente pueda acumular agua en las horas de tarifa más barata y poder utilizarla en las horas caras. Tal como expresamos, esa capacidad es acotada.

La última conclusión se refiere a las oportunidades que vimos y que seguimos tratando de ir verificando para el futuro.

Esos son los comentarios que tengo para hacer sobre el trabajo que se ha hecho.

SEÑOR PINTADO.- Agradezco mucho vuestra visita y el trabajo presentado. Lo cierto es que nosotros estamos analizando un cambio relativamente radical en lo que ha sido el comportamiento de la producción a través de un proyecto de ley que tiene como objetivo la promoción de la acumulación de agua en territorios multiprediales, de modo de promover el riego como elemento central para el desarrollo de la producción para tener un factor, no solo de estabilización de la producción cuando el agua escasea, sino también de aumento de la productividad cuando el recurso es normal. Por lo tanto, vamos hacia un cambio de paradigma con la promoción de acumuladores de agua –por llamarlos de alguna forma– multiprediales, que se pondrán al servicio de la producción.

Hace unos días el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca me decía que en esta época lluviosa los que usan riego tienen un rendimiento por hectárea en la producción de maíz muy superior a los que no lo tienen. El Uruguay necesita que vayamos hacia un aumento de la productividad y de la producción.

Alrededor del noventa por ciento de las delegaciones que han participado aquí en la discusión del proyecto de ley que estamos analizando han planteado –no sé si con justeza o no– el costo de la energía como un problema. ¿Hay posibilidades de incorporar como un estímulo a esta política de promoción del riego la reducción del costo energético, más allá de las modalidades actualmente empleadas y descriptas? Esta es la pregunta concreta que nos han planteado aquí. Nosotros no podemos responder por UTE y por eso los invitamos. Creemos que ese tema es primordial y no sería bueno que un proyecto de ley en el que el país ha empeñado una política de estado, se estanque, siempre que sea verdad que este factor es una limitante. Si no lo es, también nos gustaría que nos aclararan el porqué.

SEÑOR DELGADO.- Agradezco la presencia de los representantes de UTE. Para nosotros es importante tener una idea de lo que está pasando con una variable que fue señalada por todos como una limitante o que incide cada vez más en la matriz de costos. El proyecto de ley tiene como objetivo incentivar y para ello vamos a tomar algunas medidas que irán en el mismo sentido y que facilitarán esta tarea.

Quiero agradecer por la presentación que se ha realizado. No sabía del antecedente del trabajo con la Asociación de Cultivadores de Arroz. Justamente, cuando ellos nos visitaron plantearon el costo de la energía eléctrica como una limitante.

Ustedes exhibieron –y lo hicieron muy bien– todas las combinaciones posibles de variables para hacer más eficiente y más barata la tarifa eléctrica que se usa para el riego. Lo que planteamos es si puede haber opciones novedosas porque aquí se dijo que lo que hay no les está sirviendo a los usuarios que hacen uso del riego. Quería plantear más que nada la preocupación, que obviamente no es para contestar ahora.

UTE ha señalado –por lo menos lo ha planteado por la prensa– que va a contemplar a algunos sectores en cuanto al costo de la energía. Con respecto a este tema hay asociado un tema de zafralidad y existe una dilución de los costos en el período donde no se usa el riego. Esto fue planteado por todos los sectores: el arrocero, el sistema de Bella Unión, los regantes de la producción de secano, así como también otros sectores que trabajan con riego y quieren aprovechar esta normativa para generar un desarrollo a futuro.

Quisiera saber cómo se imaginan que se puede adaptar la oferta tarifaria a la posible demanda de un área de riego mayor en función de una ley que estimule el riego en Uruguay. ¿Hay posibilidades de adaptar esa oferta tarifaria a esa nueva realidad que estamos tratando de generar? Aclaro que no es para que nos contesten ahora.

Quiero agregar que nos parece muy bueno el trabajo, pero quizás falta que esto se difunda más a los actores del riego. Conozco a muchos que querrían, pero ninguno nos mencionó la posibilidad de estas opciones, que no son sencillas. Reitero que mucha gente no está enterada, por lo que tal vez sería una buena medida que se difundieran más estas opciones que hoy tiene la UTE, pero pensando en la otra alternativa que planteó el señor senador Pintado –con la que coincido–, la demanda sería diferente si la oferta tarifaria se pudiera llegar a adaptar con creatividad a una situación diferente.

SEÑOR DE LEÓN.- A nuestro juicio fue muy buena la presentación porque, como han dicho otros señores senadores, demuestra el nivel de eficiencia que se puede lograr a partir de una gestión adecuada aprovechando lo que existe.

Vamos a hacer una pregunta que tiene que ver con lo que se puede pensar hacia adelante. Con este cambio de la matriz energética en el Uruguay se está observando que no solo no estamos importando energía, sino que la estamos exportando.

Para los próximos años, ¿hay una proyección sobre cuál podría ser el excedente -aunque no nos gusta llamarlo así porque creemos que es una enorme oportunidad que vamos a tener– por, ejemplo, para el tema del riego? Nos gustaría saber si, a partir de un manejo de la oferta y demanda de la energía, tienen estimada esa proyección porque nos pondría frente a la alternativa de exportar o de utilizar esa energía excedente para este tipo de actividades, es decir, para el estímulo al riego. Como dijo el señor senador Pintado, todos los actores que han venido a la comisión, que ya están con riego o ven con buenos ojos que a partir de la aprobación de este proyecto se pueda facilitar y acceder a tener represas nuevas, plantean como limitante el tema energético. La pregunta es si hay una proyección para los próximos diez años de ese excedente y si podría ser una alternativa que parte de él no sea utilizado solo para exportar, sino tal vez para estimular esta clase de actividades.

SEÑOR GARÍN.- Agradecemos a nuestros invitados la información bridada y que creemos que es muy ilustrativa. Saludo especialmente que la empresa pública, además de dar un buen servicio en cuanto al suministro de energía, también hace lo propio con respecto a la elección de la tarifa más conveniente porque son aspectos que hacen a la calidad de los servicios. Es una empresa que vende energía y, además, les dice a sus clientes cuál es la mejor tarifa para abastecerlos. Creo esa es una de las cosas que hay que saludar especialmente; es la lógica alternativa de la empresa privada.

Me sumo al planteo del señor senador Pintado, al que también refirieron los señores senadores Delgado y De León. El cambio de paradigma es que nosotros estamos muy acostumbrados a manejar sistemas de riego para arroz que durante cuatro meses hacen un gasto importante de energía en bombear agua en forma permanente, o más o menos permanente. El tema es que, entre otras cosas, nosotros estamos incorporando otra dimensión del riego, que podría denominar –como alguna vez lo llamamos en agronomía– «estratégico»: algunos días, en una situación puntual, se enciende la bomba y se riega, pero no es aquello de que se va a prever un promedio de 20 días y 20 horas durante cuatro meses. Por ejemplo, en un año lluvioso, es posible que las horas que se sumaron en esos cuatro meses sean 100 y, en un año seco, son cuatro meses a un promedio de 20 días y 20 horas. Termina siendo algo parecido. Este fue uno de los tantos cuestionamientos que nos plantearon quienes vinieron a visitarnos. Hubo casos concretos de productores que nos dijeron que en un año, con un régimen de lluvias más alto, les resulta más barato tener una bomba a combustión –porque gastan unas pocas horas de combustión y en el momento en que no se usa el riego no se eroga– a tener una tarifa que los días en que no se usa igual tiene un costo. Me parece que esto hay que plantearlo en términos de que el país nos da, más o menos, en general, cada diez años, tres de exceso –que van a precisar mucho riego estratégico–, tres años de sequía –que van a demandar un riego permanente y corrido, especialmente porque es la época estival–, y tres o cuatro años que van a ser un «estratégico reforzado» o un «permanente aliviado». Entonces, ingresamos en una estrategia de fomentar el riego que atienda a una situación que es un poco diferente a lo que estamos acostumbrados en una zona de sequía o de déficit hídrico, que implica riego permanente, alta cantidad de energía permanente, pero que ahora tengo que combinar con ser más plástico al régimen hídrico de cada año. En ese caso donde se pedía el riego estratégico –permítanme usar este concepto porque no encontramos uno– las tarifas de UTE que tenían disponibles significaban energías más caras que la combustión.

Seguramente, nuestros invitados no tengan el planteo ni las respuestas ahora, pero queremos ver si podemos trasmitir todo esto para ponernos a reflexionar. Si miramos la dimensión temporal y vemos que esto se va a tener que aplicar en tres de cada diez años, podemos estar en la situación de que tengamos una herramienta eficaz para seguir fomentando el riego para la década, asumiendo sus variabilidades internas. Entonces, quiero saber –lo dijo muy claramente el senador Pintado– si podemos generar otras tarifas que atiendan estas realidades.

Por último, quiero saber si estos números que están en la tabla, como 3,89 y 4,69 –para manejarnos con los números que usamos a nivel popular–, hay que multiplicarlos por 1000 y dividirlos entre 30 para saber los megavatios/hora en dólares.

SEÑOR BURGUEÑO.- Sí.

SEÑOR GARÍN.- O sea que hoy estaríamos hablando de unos 160 dólares el megavatio/hora, en números redondos.

SEÑOR BURGUEÑO.- Efectivamente.

(Dialogados).

–Quiero hacer algunos comentarios sobre lo que han dicho los señores senadores, y voy a empezar hablando de lo que es el nuevo paradigma.

Quiero decir dos cosas. La primera es que en este trabajo, uno de los aspectos que se ha discutido es ese porque la energía eléctrica, de alguna manera, ha cambiado el paradigma. Hay una matriz energética nueva que implica cambios y desarrollos nuevos.

Los técnicos, los propios cultivadores de arroz –por supuesto que esto no quiere decir que estén contentísimos con el tema de la energía porque nos han manifestado que este es un costo importante– y, en definitiva, todo el mundo, nos decían que, al final, la estabilidad tarifaria –que, para ellos, es algo muy viejo– sigue teniendo hoy un valor muy grande. Cuando estudiábamos el tema veíamos, por ejemplo, que un verano tiene costos más caros que el resto del año, o que un año donde la hidrolicidad no llega a determinados niveles, el costo de generación es mucho mayor. Lo que advertimos con los técnicos y con especialistas de las asociaciones es que estabilizarles ese aspecto es una gran cosa para ellos en el caso específico de los cultivos. ¿Por qué? Porque, de lo contrario, el día que ellos necesitan más agua puede que se estén enfrentando a costos mayores. En ese sentido, más allá de que ha cambiado mucho –y que seguirá haciéndolo–, el sistema tiene una dependencia muy importante de la hidrolicidad. Además, los costos del día a día para el caso de quien depende del agua –hablamos del riego–, tienen también sus contrapartidas o defectos.

Lo segundo que quiero decir es que en la UTE, en abril de 2016 empezamos una nueva experiencia –a la que llamamos plan piloto– tratando de adaptarnos a las nuevas realidades de la matriz energética. Eso lo comenzamos con un grupo de clientes que no tienen especificidad para el riego ni pertenecen al sector A o B, y consiste en lo siguiente. Hasta ahora hemos hablado de la gestión de la demanda; se trata de una gestión muy estática. En enero sacamos un pliego tarifario y el cultivador, el industrial o quien sea puede planificar en base a eso, generalmente todo el año, porque ya sabe que en tal o cual hora la energía va a costar esto o lo otro.

Como bien decía alguno de los señores senadores, la matriz energética nueva, en algunos momentos, da la posibilidad de tener una oferta adicional a costos muy bajos. Eso requiere, del lado de la demanda, empezar a incorporar un nuevo paradigma –no solamente en el riego–, apuntando a pensar en una gestión de la demanda mucho más a corto plazo. Ya no voy a hacer una ingeniería de precios para la industria el 1.º de enero, dejándola estabilizada hasta el 31 de diciembre de ese año. Para eso estamos en este plan piloto, donde la llamamos «oferta de oportunidad». A los clientes que, luego de un llamado, se anotaron para incorporarse a este proyecto piloto, semana a semana y con los compañeros del Despacho Nacional de Cargas y especialistas en los temas de generación, vemos en qué horas tenemos esa energía mucho más barata que la promedio y les comunicamos todos los

jueves en la página *web*, que la semana que empieza el siguiente sábado van a tener –el día 1, 2, 3, 4 o 7– tantas horas en las que la energía adicional –es decir, la que consumen por encima de lo normal– les va a salir el 40 % de la tarifa vigente. Es decir, con el planteo de esos límites estamos intentando impulsar un nuevo paradigma. Por ejemplo, si el riego logra mejorar las características a las que nos referíamos en cuanto a que la acumulación no sea tan relevante –los propios agrónomos nos dicen que además pierden muchas cosas porque el agua se acumula, se evapora, etcétera– para aquellos que ven en la acumulación, en el caso del riego y del agua, un elemento importante, podrán reducir el bombeo en las horas que no hay oferta y aumentarlo en las horas que la hay.

Estamos estudiando ese paradigma y hacia allí vamos. Algunos decían que la gestión anterior no es fácil y que tiene sus complejidades, pero esta también las tiene, incluso capaz que más. No estamos cerrados a pensar nuevas lógicas ni nuevos paradigmas. En el tema del riego estudiamos una situación que no es estática y tal como decía el señor senador Pintado, si vamos hacia un nuevo paradigma debemos seguirlo. Vimos cuál es la necesidad actual y estamos experimentando, más que una nueva tarifa, dos modalidades que basadas en la tarifa actual permiten tener, por ejemplo cuando hay oferta, un acceso mucho más económico de la energía.

Nos parecía que podía ser útil esta información.

Hablábamos con los compañeros que esto también implica ir incorporando nuevos paradigmas a la demanda. Se deberá usar mucho más automatización porque ya no servirá que alguien diga, por ejemplo, que a las 18 horas hay que apagar todo porque empieza la tarifa cara. Deberemos tener un software o equipos más sofisticados que puedan reaccionar a corto plazo y a una gestión más detallada que la de hasta ahora.

En eso estamos incursionando; sabemos que debemos seguir, esto recién empieza. Además tiene que ser para el conjunto de clientes. Hay proyectos que tienen que ver con clientes chicos, residenciales, con el tema de las nuevas tecnologías y de la nueva gestión.

Tratamos de concentrarnos en el riego –porque fue el tema por el que nos convocaron– y en el trabajo que hace poco terminamos. Por supuesto que no terminamos para no hacer más nada, sino para obtener mejoras en una determinada etapa y seguiremos trabajando en el futuro. De eso no hay ninguna duda.

Además de este trabajo especial, muchas veces acudimos a otros lados porque las propias gremiales tienen sus reclamos y nos hablan del impacto que la energía eléctrica tiene en sus costos. Este es el diario vivir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal como señalaron los señores senadores, el trabajo que han hecho es muy bueno. Debemos tener en cuenta que estamos trabajando sobre una ley de riego donde el Gobierno está jugando una carta más que importante. Se está llevando adelante una política diferente en materia energética que viene dando muy buenos resultados. Hoy, con muy buen tino, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca quiere aumentar la productividad y esta ley representa una jugada muy grande. Pretendemos que se sumen aquellos que a nivel del sector privado tienen a su cargo una mejor y mayor productividad.

Creemos que esta ley es más que importante. Por eso, me hago eco de lo que se ha dicho acá. El señor ministro ha sido claro cuando envió el primer proyecto de ley, que luego fue modificado en trabajo en conjunto y con distintos actores. Por eso, solicitamos a UTE –que, por supuesto, ha trabajado– que tenga más que en cuenta que queremos trabajar y ver en qué se puede aportar en pos de mejorar la producción de este país.

Es más que importante. Esta es una apuesta muy fuerte que está haciendo el Gobierno a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, y que estamos tratando de llevar adelante por medio de una ley que vaya en ese sentido.

Por lo tanto, ustedes son parte de los actores y debemos tratar de que esa producción agrícola realmente redunde en beneficio del país.

SEÑOR AMY.- Junto con los otros integrantes del directorio y demás compañeros hemos tomado nota de dos o tres tareas que tenemos que llevar adelante.

En cuanto a la primera de ellas, recojo lo que planteaba el señor senador Delgado sobre el tema de la difusión e, indudablemente, deberemos masificar los mensajes. Tenemos una repartición encargada de todo el tema comunicacional, por lo que perfectamente se puede hacer hincapié en eso y fortificar los mensajes haciendo las ofertas que estamos planteando. Esa es una cosa que podemos tomar como tarea, trasladarla y aplicarla sin ningún tipo de problema.

El otro tema que hablamos aquí con el contador Margenat es que si se leen estas conclusiones verán que no son cerradas ni verdades finales, sino que se elaboraron en base a los desafíos que tuvo en su momento la parte tarifaria de UTE. Eso quiere decir que no está cerrado el diálogo, sino que siempre va a haber una instancia en la que se pueda seguir conversando. De hecho, es lo que hablábamos entre nosotros, en el sentido de que, a través de los caminos necesarios y con el andar del tiempo se van a poder ver otro tipo de situaciones.

El tercer punto es que en los casos en que se han hecho talleres ha pasado lo mismo que planteaba el señor senador Delgado y es que la gente se ha sorprendido de determinadas herramientas que existen y no se tenía conocimiento de su aplicación.

Así que nos llevamos las tareas y las tendremos en cuenta con mucho gusto.

SEÑOR PARDIÑAS.- Nos sumamos al agradecimiento por la concurrencia y por la información suministrada.

Simplemente, quiero plantear algo, dado que se ha hecho mucho énfasis en el tema del costo. En realidad, el costo incide como cualquier otro insumo en un sistema productivo. El costo de la energía en un sistema agrícola anda hoy entre el 5 % y 10 %. Frente a cualquier otro componente de los costos, no es lo más importante. Por ejemplo, recientemente se anunció una rebaja en todo el tema tarifario de UTE para el sector lechero y eso va a tener gran impacto en la industria, mientras que en el sector energético primario el costo no supera un 4 %. Por eso, a veces, cuando hay dificultades la gente reclama por los costos, pero en realidad cuando hacemos el desglose vemos que el impacto no es tan fuerte.

Me parece que en este caso, reitero, es muy importante la información que se nos dio. Creo que hay que seguir trabajando y, sobre todo, plantear este desafío a UTE. Por un lado, hay que pensar en el desafío de implementar políticas puntuales, específicas cuando existe un proyecto de desarrollo como este que quiere incorporarse en una política pública de fomento y de mayor intensidad del uso del agua.

Lo otro tiene que ver con una preocupación que también ha sido planteada en la comisión y en la que la delegación anterior volvió a insistir: son las restricciones que UTE determina sobre la cuenca del río Negro en virtud de las represas allí existentes para la generación hidráulica. Simplemente quiero reafirmar esa preocupación que ustedes conocen y, sobre todo, exhortar a trabajar en conjunto con la Dinagua dado que está trabajando en el Plan Nacional de Aguas. Creo que sería muy bueno que también ese trabajo se encare teniendo en consideración esta propuesta que lidera fuertemente el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca con un mayor uso del agua en los sistemas productivos agrícola-ganaderos.

Por esas razones queríamos exponer esta inquietud porque ha sido algo que otras delegaciones han planteado en la comisión.

SEÑOR BRIOZZO.- Agradecemos mucho la atención y la oportunidad de hacer estos planteamientos. Para nosotros ha sido muy útil presentar todo el trabajo y además tener el sentir y la opinión de los señores senadores, sobre todo saber cómo se enfocan frente a esta proyecto tan importante que están discutiendo. Es un insumo esencial para nuestro trabajo.

Dejamos un material con el detalle de los distintos estudios que se han hecho, que incluyen los talleres que se llevaron a cabo en su momento con los productores.

Se levanta la sesión.

(Son las 14:51).